



Universidad Nacional de Córdoba
2025

Resolución Decanal

Número:

Referencia: Licencia con goce de haberes Dr. Angiono // EX-2025-00463878- -UNC-ME#FAMAF

VISTO

La nota IF-2025-00463891-UNC-ME#FAMAF presentada por el Dr. Iván Ezequiel ANGIONO (Legajo 44.849) por la cual solicita licencia con goce de haberes en el cargo de Profesor Titular con dedicación semiexclusiva (código interno 102/09), para trasladarse a la ciudad de Miami (EE.UU.) del 21 al 25 de julio del corriente año; y

CONSIDERANDO

Que el Dr. ANGIONO participará del “Mathematical Congress of the Americas 2025”, donde dictará una conferencia y organizará la sesión “Hopf Algebras and Tensor Categories”;

Que las actividades a desarrollar por el Dr. ANGIONO son de interés para esta Facultad;

Que la Secretaría Académica ha tomado conocimiento e informa que la actividad docente no se verá afectada durante el período solicitado;

Que el Área de Personal y Sueldos informa que corresponde otorgar la licencia solicitada en el cargo de Profesor Titular con dedicación semiexclusiva, de acuerdo a lo dispuesto en el Art. 3° de la Ordenanza HCS N° 1/91.

Por ello,

LA DECANA

DE LA FACULTAD DE MATEMÁTICA, ASTRONOMÍA, FÍSICA Y COMPUTACIÓN

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1°: Otorgar licencia con goce de haberes al Dr. Iván Ezequiel ANGIONO (Legajo 44.849) en el cargo de Profesor Titular con dedicación semiexclusiva (código interno 102/09), para trasladarse a la ciudad de Miami (EE.UU.) desde el 21 de julio y hasta el 25 de julio de 2025, a los fines especificados *ut supra*. Encuadrar el envío, en cuanto a plazos, en el Art. 3° de la Ordenanza HCS N° 1/91 (t.o.).

ARTÍCULO 2°: Notifíquese, publíquese y archívese.

